

COMERCIAL BILBAO S.A. COMBILBAO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Numeros</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS			
<i>Activos corrientes</i>			
Efectivo y sus equivalentes	6	56.919	58.843
Invenciones a corto plazo	7	1.274.726	1.219.640
Otras cuentas por cobrar		3.124	6.857
		1.334.739	1.285.438
<i>Activos no corrientes</i>			
Propiedades y equipos	8	587.435	599.518
		491.435	598.518
TOTAL ACTIVOS		1.826.205	1.883.956
PASIVOS			
<i>Pasivos corrientes</i>			
Acreedores comerciales	9	31.306	24.316
Bienes sociales	10	16.190	14.370
Impuestos por pagar	11	4.386	6.305
		52.678	45.091
<i>Pasivos no corrientes</i>			
Provisiones por beneficios a empleados	12	10.500	8.802
Pasivos con impuestos diferidos	13	56.032	62.402
		66.532	61.204
PATRIMONIO	14		
Capital		60.000	60.000
Reservas		2.010.777	201.077
Recursos acumulados		1.515.653	1.495.562
		4.045.669	1.774.669
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.826.205	1.883.956

Información
 Marcos Antonio Ferro Terre

Gerente General

información
 Gladys del Carmen Alvarez

Contadora General

Las notas explicativas anexas 16 a 15 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIAL BILBAO S.A. COMBILBAO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos			
Arriendo de inmuebles	15	154.400	123.622
		<u>154.400</u>	<u>123.622</u>
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de personal administrativo		38.472	57.782
Servicios profesionales		20.291	14.760
Mantenimiento y reparaciones		28.832	27.862
Seguros		1.466	1.351
Impuestos, tasas y contribuciones		18.912	15.325
Suministros y materiales		658	7.216
Comisiones		0	426
Depreciaciones	8	7.082	9.166
Prisión beneficios a empleados	12	1.706	3.380
Gastos vario		90	10.860
		<u>103.049</u>	<u>146.247</u>
Otros ingresos y gastos			
Ingresos (gastos), neto		<u>55.402</u>	<u>78.746</u>
		<u>55.402</u>	<u>78.746</u>
Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>86.762</u>	<u>60.321</u>
Participación a trabajadores	11	(13.370)	(3.046)
Impuesto a la renta tributario	11	(17.705)	(14.105)
Impuesto a la renta diferido		(6.630)	1.181
Utilidad neta y resultado integral del periodo		<u>50.320</u>	<u>36.350</u>
Utilidad por acción		<u>0,83</u>	<u>0,48</u>


Mario Antonio Ferro Torre
Gobernante General


Gladys del Carmen Alvarez
Contadora General

Las notas explicativas anexas 1 a la 18 son parte integrante de los estados financieros.

COMERCIAL SILENIO S.A. COMBILBAO
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2016 y 2017
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa de Capital	Reserva de Capital del NIIF	Resultados	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	80.000	24.932	127.916	4.127	1.455.233	79.186
Apropiación reservas					(29.383)	0
Reparto de dividendos					(40.000)	(40.000)
Utilidad del ejercicio					38.359	38.359
Saldo al 31 de diciembre de 2017	80.000	24.532	157.418	4.127	1.455.233	40.369
Apropiación reservas					(18.359)	0
Reparto de dividendos					(20.000)	(20.000)
Utilidad del ejercicio					56.320	56.320
Saldo al 31 de diciembre de 2018	80.000	34.691	141.098	4.027	1.455.231	60.120

Gladys del Carmen Alvarez
Contradora General

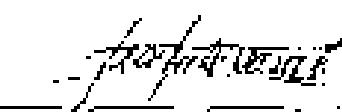
Marco Antonio Ferro Torre
Gerente General

Las notas explicativas anexas 1 a la 16 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIAL BILBAO S.A. COMBILBAO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado al 31 de diciembre
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Actividades de operación			
Ocros a clientes por arriendos		160 231	130 477
Pagos realizados a proveedores		(12 116)	(2 059)
Pagos por impuestos		(17 928)	(31 634)
Pagos al personal		<u>(64 325)</u>	<u>(78 582)</u>
Flujo generado en actividades de operación		73 182	23 192
Actividades de inversión			
Inversiones financieras de corto plazo		(55 286)	24 154
Inversiones en propiedades planta y equipo		—	30
Flujo generado (utilizado) en actividades de inversión		<u>(55 286)</u>	24 184
Actividades de financiamiento			
Pagos de dividendos		<u>(20 000)</u>	<u>(40 002)</u>
Flujo utilizado en actividades de financiamiento		<u>(20 000)</u>	<u>(40 002)</u>
Flujo neta generado en el periodo		<u>(1 825)</u>	7 574
Efectivo al inicio del período		<u>58 843</u>	<u>51 459</u>
Efectivo al final del período		<u>56 918</u>	<u>58 843</u>


Marco Antonio Feria Torre
 Gerente General


Gladys del Carmen Alvarez
 Contadora General

COMERCIAL BILBAO S.A. COMBILBAO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017

NOTA 1. OPERACIONES

La Compañía f.º constituida en el Ecuador mediante escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil - 8 de junio de 1987

El objeto social principal de la compañía es la importación, exportación, comercialización, distribución y suministro de bienes muebles y no muebles, en general, efectuar en establecimiento mercaderías y productos amparados, envasar, ensamblar y en general manipular toda clase de mercaderías, productos, materias primas físicas.

La compañía se encuentra ubicada en la Provincia de Pichincha, ciudad de Quito en la Avenida Leonardo Mungo N°58-09 y Avenida Eloy Alfaro Edificio Feroturismo

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los niveles de uso que fueran revaluados.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda corriente de uso legal en el Ecuador.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad, basadas en las Normas Internacionales de Instrumento Financiero (NIIF), aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Corresponden a efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera renombradas como equivalentes al efectivo. Constituyen los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos de gran liquidez y fácilmente convertible en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se clasifican como activos financieros al valor recuperable con cambios en resultados, patrimonio y cuotas por otras inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, ó como demás designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz según corresponda la Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

NOTA 3.-RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra activos financieros por inversiones mantenidas hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Medición posterior:

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos comerciales, y otras cuentas por cobrar. Después de reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menor cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se registran en el estado de resultados como efecto financiero.

Baja en cuantías:

Un activo financiero es parte de un activo financiero cuando de un grupo de activos financieros se juzga de baja cuantía:

- Han excedido los derechos contractuales a recibir los tipos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya assumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una motivación significativa, a través de un acuerdo de licar sostenida;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos / beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

Deterioro del valor de los activos financieros:

En caso de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentren deteriorados en su valor. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios lo es decir que los deudores a un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento, o falta en los pagos de a cuenta por capital u intereses, la probabilidad de que se declarerán en quiebra o se adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medida en los tipos de efectivo futuros estimados. Así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia clara de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés usada para descuentar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir la pérdida por deterioro de valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se registran como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Compañía determina a clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente con su valor razonable más los costos de liquidación directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra pasivos financieros por cuentas por pagar corrientes comerciales.

Medición posterior

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través de método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las diferencias de los totales que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuotas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permiso o modificación se trate como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

a) Propiedades y equipo -

Se encuentran valoradas al costo histórico, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa pertinente a la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión siempre y cuando estos no sean asimilados por tarifas.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados a elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuidos a la adquisición o instalación de los activos cualificados se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren de preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mejoramiento de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados de ejercicio en que se incurren.

Propiedades y equipo se valoran desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los períodos y períodos de depreciación aplicados son revisados al final de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma progresiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes y son sujetas a revaluación periódica.

Vida útil estimada en años	
Edificios	3
Cotizaciones	20

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipo, se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en los resultados del ejercicio.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados a fuerza necesaria a la fecha de cada balance general para asegurarse que el método y el periodo de depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las series de maquinaria, muebles y equipo. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, excepto para edificios en vista de que al final de su vida útil normalmente los activos son derribados y desechados de acuerdo a su naturaleza.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

a) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del período entre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo sujeto estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio o cuando haya una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida. La Compañía estima que el gasto de recuperación de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor recuperable anterior los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sistemáticamente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe neto permanente.

Los pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas incluye el deterioro del valor de los inventarios, se recorren en el estado de resultados en aquéllas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

b) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación (presente legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendérse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuanto se reconoce el descuento, al aumentar de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

c) Impuestos

Impuesto a las ganancias corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable determinado conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario, determinada durante el ejercicio. La utilidad gravable tiene de la utilidad corriente, debido a partidas de ingresos imponible y gastos deducibles. Los tipos impositivos y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos impuestos son aquellas que están aplicables a la fecha de cierre de periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las circunstancias de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diférencia

El impuesto a las ganancias diférencia se reconoce utilizando el método de basado en el balance, sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diférencia se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que estos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no recuperados se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se recuperan en la medida en que se tome probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no recuperados con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas de impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 23% para el año 2012, 22% para el año 2013 a 2017 y 25% para el año 2018 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias ordinaria y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

g) Beneficios a empleados a largo plazo

La Compañía mantiene beneficios basados en el salario patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales colombianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su basijo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un proveedor independiente usando el método de unidades de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de servicio definida se determina descontando los flujos de salida de ahorros estimados usando la tasa de interés determinada por el riesgo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento variables en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad edad, sexo, años de servicio, incremento en el moneda, ritmo de las pensiones jubilatorias entre otros. Dicho al largo plazo con particularidad a la reserva para obligaciones por licencia post empleo, a estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto positivo o negativo sobre es reservas derivadas por cambios en las suposiciones, se registra directamente en resultados.

h) Recreavamiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido fielmente, si dependiendo del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por la cuota y sin incluir impuestos ni aranceles.

i) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devenguen, independientemente del momento en que se paguen, y se registrarán al momento que se los correponde en el periodo al que corresponder.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

i) Reserva de capital:

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización de Patrimonio y Reserva por moneda y la contracuenta de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originales al el proceso de conversión de los resultados contables de sucursales dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que excede las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio también podría ser usado para compensación de saldo deudor de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF, previa resolución de la Junta General de Socios y/o Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni pueda utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidar la Compañía.

ii) Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación:

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas para su fecha de Aplicación aún no están vigentes:

Norma	Tema	Esquemas Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (Aplicación Anticipada)
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Instrumentos a revelar	Revoluciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9		1 de enero 2016*
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilización de Capturas	Un uso de modelo de valor de "Valores esperados" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2013*
NIIF 16 Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Participación en la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes". Esta norma reemplazará a lo NIIF 11 y 10, SIC 31, CNIIF 31, 13 y 16	Participación en la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes". Esta norma reemplazará a lo NIIF 11 y 10, SIC 31, CNIIF 31, 13 y 16	1 de enero 2016*
NIIF 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIF 9)	Familiarizar los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros-Ampliar el uso del valor razonable	Identificación de los componentes de dividendo neto como su trámite contable en los estados financieros de arrendamientos y arrendadoras; esta Norma aplica a la NIIF 17, CNIIF 4, SIC 15, 20; y queda aplicarse por una separación temprana, pero solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero 2016*
NIIF 15 Arrendamientos			1 de enero 2016

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Comercial Unithed S.A. Combalbo, a excepción de la aplicación de la NIIF 15 "Arrendamientos" sobre la cual se encue transalizando su efecto en los activos y pasivos de la compañía.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

I Administración del riesgo financiero:

La naturaleza del negocio de la Compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad por lo que se han definido los siguientes potenciales riesgos de negocio:

Riesgo de mercado. Se podrá presentar un riesgo monetario por la actividad a la que se dedica la Compañía, que es el amaduramiento de dos tipos de activos, ya que existe la posibilidad de no renovación de los contratos, por lo que la Administración de la Compañía realiza las gestiones pertinentes con el suficiente tiempo de anticipación al vencimiento, para conseguir su renovación en las mejores condiciones posibles y minimizar este potencial riesgo de mercado.

Riesgo de liquidez. Debido a que el cobro del amaduramiento es por mes adelantado, el riesgo asociado a falta de liquidez es relativamente bajo. Adicionalmente, el capital de trabajo requerido para atender los pagos es aproximadamente al equivalente al 60% de la facturación por lo que el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la compañía no es significativo.

NOTA 4.- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, incluye la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones sobre lo que inciden en la valenciación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros de la Compañía incluyen ciertas estimaciones, suposiciones y provisiones contables, de la manera que los estados financieros reflejan la realidad financiera.

Estimaciones y suposiciones:

La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos surgen.

*** Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

*** Vida útil de propiedades y equipos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos cesará a disminuirse, se depreciará entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante llevada. Factores tales como los cambios en el uso planeado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera alterada.

NOTA 4.- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

• Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos en grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practicarán ajustes por deterioro de valor por cargo a los resultados del periodo.

• Supuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones: Debido a la subjetividad inherente en el pronóstico contable los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

La determinación de los valores y provisiones sobre las cantidades reales a pagar es una tarea en la mejor estimación efectuada por la Administración de la Compañía, sobre los desembolsos que serán necesarios para cubrir con la correspondiente obligación teniendo en consideración toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros.

NOTA 5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre			
	2016		2017	
	Contable	No contable	Contable	No contable
Activos financieros medidas al valor nominal				
Efectivo y sus equivalentes	36.619	0	36.643	0
Activos financieros medidas al costo amortizado				
Préstamos por cobrar	5.129	0	6.169	0
Personas maneras temporales	1.274.326	0	1.210.640	0
	<u>1.329.455</u>	<u>0</u>	<u>1.216.809</u>	<u>0</u>
Pasivos financieros medidas al costo amortizado				
Aceudores comerciales	31.600	0	28.318	0
	<u>31.600</u>	<u>0</u>	<u>28.318</u>	<u>0</u>

NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El efectivo y sus equivalentes se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Caja	200	200
Bancos	<u>56.719</u>	<u>58.643</u>
	<u>56.919</u>	<u>68.843</u>

NOTA 7.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Corresponden a inversiones en instituciones financieras locales, según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2018

	<u>Capital</u>	<u>interés</u>		<u>Total</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vencimiento</u>
	<u>corriente</u>	<u>desembolsado</u>				
Certificados de depósito Diners Club	240.999	5.811		245.810	4,25%	jun-19
Certificados de depósito Pruduban	400.000	9.444		400.444	8,20%	mar-19
Certificados de depósito Banco Pichincha	2.437,1	7.840		222.518	3,50%	abr-19
Certificados de depósito Banco Pichincha	<u>30.977</u>	<u>6.353</u>		<u>306.550</u>	<u>3,00%</u>	<u>jul-19</u>
	<u>1.245.580</u>	<u>38.118</u>		<u>1.274.738</u>		

Al 31 de diciembre de 2017

	<u>Capital</u>	<u>interés</u>		<u>Total</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vencimiento</u>
	<u>corriente</u>	<u>desembolsado</u>				
Certificados de depósito Diners Club	236.729	8.321		245.050	5,55%	ene-18
Certificados de depósito Banco Pichincha	395.200	8.628		403.828	2,50%	abril-18
Certificados de depósito Banco Pichincha	102.561	7.410		110.971	3,50%	jun-18
Certificados de depósito Banco Pichincha	<u>307.064</u>	<u>11.167</u>		<u>318.231</u>	<u>3,00%</u>	<u>sept-18</u>
	<u>1.143.044</u>	<u>38.648</u>		<u>1.181.692</u>		

Corresponden a certificados de inversión sobre los cuales no existe ningún tipo de restricción o penalización.

NOTA 8.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Propiedades y equipos detallan de la siguiente manera.

	Al 31 de diciembre de 2018	2017	Vida útil estimada en años
Terranc	326.554	326.554	
Edificios	144.049	144.049	
Revalorización activos fijos	<u>239.050</u>	239.050	20
	<u>763.453</u>	763.553	
Depreciación acumulada	<u>(172.217)</u>	(165.135)	
	<u>591.436</u>	<u>598.518</u>	

El movimiento de activos fijos se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2018	2017
Saldo al inicio	598.518	597.743
Depreciación	<u>(1.082)</u>	<u>(8.226)</u>
	<u>591.436</u>	<u>598.518</u>

NOTA 9.- ACREDITORES COMERCIALES

Los saldos con acreedores comerciales estaban conformados de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2018	2017
Proveedores locales	4.200	910
Garantías en arriendos (1)	<u>27.400</u>	27.400
	<u>31.600</u>	<u>28.318</u>

(1) Correspondiente a Garantías de corto plazo, entregadas por los clientes y estipuladas en los contratos de arrendamiento.

Los saldos con acreedores comerciales por su fecha de vencimiento se muestran a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2018	2017
Corriente	31.600	28.318
Capital		
	<u>31.600</u>	<u>28.318</u>

NOTA 10.- BENEFICIOS SOCIALES

Los saldos por pagar por concepto de beneficios sociales tienen la siguiente composición:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Participación trabajadores (Nota 11)	13.013	9.048
Vacaciones	1.350	3.096
Aportes seguridad social	712	583
Déctimo quinto sueldo	375	375
Déctimo tercer sueldo	275	228
Fondos de reserva	0	375
Indemnización personal y otros	185	168
	<u>16.180</u>	<u>14.670</u>

NOTA 11.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre comprenden:

Pasivos por impuestos corrientes

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Impuesto a la renta por pagar (1)	4.387	3.262
Retención imponible a la Renta	289	816
IVA retenido	200	1.017
	<u>4.886</u>	<u>5.086</u>

(1) La conciliación tributaria para la determinación del Impuesto a la renta del año se muestra a continuación.

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	86.751	60.321
Menos 15% participación a trabajadores	(13.013)	(9.048)
Utilidad después de participación a trabajadores	73.738	51.273
Más gastos no deducibles	7.119	12.839
Báse para cálculo de impuesto a la renta	80.867	64.112
Impuesto a la renta causado (1)	17.789	14.405
Menos retenciones de impuesto a la renta	(12.452)	(10.643)
Saldo impuesto por pagar	<u>4.387</u>	<u>3.262</u>

(1) Conforme lo establecido en segundo numerado del artículo 37.1 de la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía aplicó la tarifa del 22% de Impuesto a la Renta, correspondiente a Micro y Pequeñas empresas.

A la fecha de este informe la Compañía no ha realizado la declaración anual de su impuesto a la Renta. De acuerdo al cronograma establecido por la Autoridad Tributaria la obligación de presentar la declaración del impuesto a la renta es el 26 de abril de 2019.

NOTA 12.- RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

La composición de las reservas para jubilación patronal y desahucio se muestra a continuación.

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión jubilación patronal (a)	8.685	8.819
Provisión desahucio (b)	2.422	2.151
	<u>10.608</u>	<u>8.802</u>

- (a) La Provisión de jubilación patronal se basa en el método actuarial de antigüedad de crédito proyectada, para el año 2018 se utilizó una tasa de descuento del 7.72% anual, una tasa de incremento salarial del 1.50% anual para un total de dos trabajadores. Para el año en mención se presenta un incremento del 22.54% con respecto a la provisión de año 2017.
- (b) La Provisión de desahucio se basa en el método actuarial de unidades de crédito proyectada para el año 2018 se utilizó una tasa de descuento del 7.72% anual y una tasa de incremento salarial del 1.50% anual. Para el año en mención se presenta un incremento del 10.45% con respecto a la provisión del año 2017.

El movimiento de las reservas se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio	8.802	8.819
Provisión del período	1.706	(850)
	<u>10.608</u>	<u>8.802</u>

a) Reserva para jubilación patronal

La legislación Laboral ecuatoriana en vigencia, requiere el pago del beneficio de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan cumplido con lo menos veinte años de trabajo iniciado o interrumpido por el mismo empleador. Así mismo, la Legislación Laboral ecuatoriana en vigencia requiere el pago del beneficio de desahucio a aquellos trabajadores que por voluntad propia o del empleador trámitan ante la Autoridad Laboral este beneficio.

A reserva, determinada en base a un estudio actuarial elaborado por un consultor independiente es reajustada con cargo a los resultados del ejercicio.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de inflación e invalidez	I=55.2002	IESI 20.02
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial corto plazo	1.50%	2.50%
Tasa de descuento promedio	7.72% (1)	9.25%
Tasa de incremento salarial largo plazo	3.00%	3.00%

NOTA 12.- RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO (Continuación)

(1) Para determinar la tasa de descuento, el estudio consideró un cronómetro de las emisiones de bonos corporativos de alta calidad en el Ecuador, emitidos en el mercado de valores durante el año 2018, que fue de 7.72%.

En conclusión del análisis se considera que la hipótesis de una tasa de descuento de 7.72% es congruente con la normativa vigente y por lo tanto aplicable para la valoración actuaria realizada.

Según se indica en el estudio actuaria, el método utilizado es el denominado "Unidad de crédito proyectada" y los parámetros del plan consideraron los sueldos de cada empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuaria de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor presente de la reserva actuaria:		
Trabajadores activos entre 10 y más años de servicio	2	6
Trabajadores menores de 10 años de servicio	0	2
Total provisión según Caja, de acuerdo a requerimientos tributarios	€ 802	€ 811
Total provisión según cálculo actuaria	<u>8.802</u>	<u>8.811</u>

b) Reserva para desahucio

La reserva por Desahucio constante puesta en la legislación laboral establece que la compañía deberá bonificar al trabajador con un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para este contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuaria, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuaria, el método utilizado es el denominado "Unidad de crédito proyectada" y las bases técnicas, es decir, las tablas de mortalidad, invalidez y pensión, basada en la experiencia de la población asalariada del país, conegida a la realidad de Comercial Bilbao S.A. Construcción, con su propia estabilidad.

NOTA 13.- PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Corresponde a los montos por pagar de impuesto a la renta en períodos futuros, respecto de diferentes tipos de impuestos diferidos.

A 31 de diciembre se han reconocido pasivos por impuestos diferidos y su detalle es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivo diferido relativo a Inmuebles	58.032	52.417
	<u>58.032</u>	<u>52.417</u>

NOTA 13.- PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

El siguiente es el movimiento del pasivo por impuestos diferidos:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo al inicio	52.402	53.592
Electo en resultados por impuestos diferidos	5.630	(1.190)
	<u>58.032</u>	<u>62.402</u>

NOTA 14.- PATRIMONIO

a) Capital emitido.-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital emitido estaba constituido por 100 acciones ordinarias nominativas respectivamente, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 dólar cada una.

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo el resultado integral del ejercicio para el número de acciones ordinarias.

El detalle de las acciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Miembro del consejo	Número de acciones	Participación %
Paullina Heloisa Fernández Aldunate	40,000.00	50.00%
Aurora Patricia Fernández Aldunate	40,000.00	50.00%
Total	<u>80,000.00</u>	<u>100.00%</u>

b) Reserva Legal.-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede destinarse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas o para capitalizarla.

c) Reserva de Capital.

Corresponde a los saldos de las cuentas patrimoniales Reserva por Revalorización de Patrimonio y Reservarios Monetarios transferidos a esta cuenta de conformidad con lo establecido en la Norma Contable de Contabilidad No. 17 (NEC 17).

El saldo de esta cuenta solo podrá ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 14.- PATRIMONIO (Continuación)

- d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.-

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo NIIF.

En la Resolución N° SIC-IC-07-A-NIIF N° 11.007 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. N° 366 del 20 de octubre de 2011, se indica el desfalto que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valoración o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la aplicación por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valoración o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el último año anterior al período de transición de la aplicación de NIIF, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, con las subcuentas respectivas; estos saldos solo podrán ser capitalizados en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas y a los del último ejercicio análogo concluido, si las hubiere, utilizados para absorber pérdidas, o devueltos en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 15.- INGRESOS POR ARRIENDO DE EDIFICIOS

Los ingresos de actividades ordinarias se formulan de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Arriendo Edificio Av. República y pasaje M. Carrión	134.400	102.322
Arriendo Edificio Mariano Aguilera y pasaje M. Carrión	30.000	27.500
	164.400	129.822

Para continuar percibiendo estos ingresos, la compañía depende de renovar los contratos de arrendamiento vigentes con sus actuales clientes. Tahara & Compañía Abogados y Sociedad Danta Aighieri, dichos contratos tienen fecha de término el 15 de noviembre y el 31 de julio de 2018, respectivamente.

NOTA 16.- CONTINGENCIAS FISCALES

A la fecha del informe de auditoría 21 de marzo de 2019, la Compañía no ha sido notificada por autoridades tributarias por los años 2016, 2017 y 2018 sujetos a revisión fiscal.

NOTA 17.- PRINCIPALES REFORMAS TRIBUTARIAS

- El 22 de noviembre de 2017 mediante Registro Oficial 123, se establece la obligatoriedad de las personas naturales y sociedades residentes en el Ecuador de reportar al Servicio de Rentas Internas la información respecto a los activos monetarios que mantengan en entidades financieras del exterior, según las siguientes condiciones:
 - Que los activos monetarios que mantienga en instituciones financieras del exterior registren en el ejercicio fiscal al que corresponda la información, transacciones individuales o acumuladas, iguales o mayores a USD 100 000,00 o su equivalente en moneda extranjera;
 - Que en cualquier momento del ejercicio fiscal al que corresponda la información se haya registrado en los activos monetarios que mantienga en instituciones financieras del exterior un saldo mensual promedio igual o mayor a USD 100 000,00 o su equivalente en moneda extranjera;
 - Que el saldo de los activos monetarios que mantienga en instituciones financieras del exterior sea al final del mes igual o mayor a US\$ 1 100 000,00 o su equivalente en moneda extranjera;
 - Que el 31 de diciembre del ejercicio fiscal respecto del cual se presenta la información el saldo de los activos monetarios que mantienga en instituciones financieras de exterior (individual o acumulado) sea igual o mayor a USD 10 000,00 o su equivalente en moneda extranjera.
- El 29 de diciembre de 2017 se promulgó la Ley para la Revivificación de la Economía, Fortalecimiento de la Digitalización y Modernización de la Gestión Financiera, entre sus principales aspectos se menciona lo siguiente:
 - Se establece la exoneración de pago de impuesto a la renta por tres años a partir de la generación de ingresos, para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la promulgación de este ley;
 - Serán deductibles para impuesto a la renta en lugar de las provisiones, los pagos por concepto de desahucio y pensiones patrimoniales que no provengan de provisiones de ejercicios fiscales anteriores. En adición el empleador debe mantener los fondos necesarios para cumplir con estas obligaciones;
 - Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por sus sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicaran una tasa del 25% en lugar del 27%, sobre su base imponible. La tasa impositiva sera de mas el 3% cuando las sociedades tengan accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en países fiscales o regímenes de menor o igual posición con una participación directa o indirecta individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquello que corresponde a la naturaleza de la sociedad;
 - Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionariamente un valor equivalente a una tasa básica gravada con tarifa cero del impuesto a la renta de personas naturales.

NOTA 17.- PRINCIPALES REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

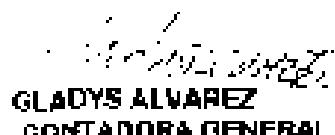
- La deducción de 10 puntos en la tasa del impuesto a la renta ahora aplicara únicamente a las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que posean 80% o más de componente nacional, y aquellas de la misma receptiva que reinvierten sus utilidades en el país.
- Se establece una rebaja de 3 puntos en el impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.
- Para determinar el anticipo del impuesto a la renta, las sociedades, las sucesiones indirechas obligadas a llevar contabilidad no considerarán para el cálculo del anticipo, dentro del monto de costos y gastos: los sueldos y salarios, a décimo tercera y cuarta remuneración así como los aportes al seguro social obligatorio.
- Se establece la devolución del IGD para las exportaciones habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Se establece la obligatoriedad de utilizar cualquier institución del sistema financiero para realizar pagos, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico, sobre operaciones de más de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000,00). Inclusive impuestos.
- Se carga el impuesto a las herencias rurales.
- El 5 de febrero de 2018, mediante Reglamento Oficial N° 176 se establece un plan de pagos sobre deudas tributarias administradas por el Servicio de Rentas Internas, susceptibles de facilidades de pago y que sumadas por cada contribuyente se encuentren en el rango desde media calificación básica unitaria del trabajador en general hasta los cien (100) salarios básicos unitarios del trabajador A1 general, vigente a la publicación de dicha Ley en el Registro Oficial, esto es US\$ 37 500,00 (Treinta y siete mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América), incluido el tributo, intereses y multas podrán hacerse el 26 de junio de 2018

NOTA 18.- EVENTOS SUBSISTENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha del informe de auditoría, 24 de marzo de 2019, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos u en sus notas.



AMORÍN HERNÁNDEZ TORRE
GERENTE GENERAL



GLADYS ÁLVAREZ
CONTADORA GENERAL